



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad de Holguín

Carrera: Licenciatura en Educación Preescolar.

Trabajo de Diploma

Tema: Orientaciones educativas para favorecer la preparación de las familias en el tratamiento a la hiperactividad de los niños de 4-5 años que asisten al Programa Educa a tu hijo en el Consejo Popular No 1 del Municipio Antilla

Autora: Isnalvis de la Caridad Trujillo Rivas.

Tutora: Rafaela Cruz Breffe.

Año 2020

Agradecimientos

Le agradezco a mi profe Francisco por dedicarme su tiempo y enseñarme todo lo que sé, a mi esposo por tenerme paciencia y ayudarme en lo que me hiciera falta. A mis padres por confiar en mí. A mis Abuelos y en especial a mi tutora Fela que la quiero mucho.

Dedicatoria

Le dedico esta investigación a nuestra Revolución y en especial a nuestro comandante. A mis padres que día a día confían en mí incondicionalmente. A mi familia por toda su ayuda y en especial a una persona que aunque está en el cielo sé que está muy orgullosa de mí.

Resumen

La presente investigación aborda aspectos referentes a la importancia de la preparación de la familia para dar tratamiento a las manifestaciones habituales de la conducta en la edad preescolar con énfasis en la hiperactividad en los niños de 4-5 años que asisten al Programa "Educa a Tu Hijo". En la misma se abordaron importantes aspectos teóricos que justifican la importancia del tema investigado. Se tuvo en cuenta las características del Consejo Popular No 1 del Municipio Antilla. Partiendo de estas puntualizaciones y situaciones se diseñó un folleto con orientaciones educativas para favorecer la preparación de la familia para que esta pueda dar el tratamiento adecuado a las manifestaciones de la conducta infantil, con énfasis en la hiperactividad de los niños de 4-5 años que asisten al Programa "Educa a Tu Hijo en el Consejo Popular No 1.

Se constató que la familia investigada está en condiciones y muestra un interés especial por contribuir con calidad a la educación de sus hijos, tomando como punto de partida la preparación de cada uno de los miembros de la familia que conviven con el niño y participan en el Programa "Educa a Tu Hijo"

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	7
Epígrafe 1- Posiciones teóricas y metodológicas acerca de la influencia de la familia en la formación integral de sus hijos.	7
1.1 Papel de la familia y la comunidad en la formación integral de los niños de edad Preescolar. Particularidades en la vía no institucional.	8
1.2 Vías de preparación a la familia y la comunidad. Particularidades en la vía no institucional.....	12
1.3 Concepciones teóricas generales acerca de las manifestaciones de la conducta infantil por vía institucional y no institucional. Particularidades en el Programa “Educa a Tu Hijo”.....	17
1.4 Caracterización de las manifestaciones de la conducta infantil en la vía institucional y no institucional. Particularidades en el Programa “Educa a Tu Hijo”.	27
Epígrafe 2: Caracterización del Programa “Educa a Tu Hijo” en el Consejo Popular No 1. Población y muestra.	31
2.1 Acciones implementadas para la caracterización del trabajo con las manifestaciones de la conducta infantil en el Programa “Educa a Tu Hijo”.	34
2.2 Resultados obtenidos con las implementaciones de las acciones.....	35
2.3 Análisis de los resultados.	36
Epígrafe 3: Orientaciones educativas para favorecer la preparación de la familia en el tratamiento a la hiperactividad de los niños de 4 a 5 años que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo”.	37
3.1 Estructura de las orientaciones educativas.....	
3.2 Desarrollo de la propuesta. FOLLETO con las orientaciones educativas. ...	38
3.3 Aplicación de la propuesta.....	42
3.4 Validación de la efectividad de las orientaciones educativas.....	43
CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	.

INTRODUCCIÓN

Al pensar en su profundo y vigente significado, sobresale la necesidad de poner alas a nuestra niñez, adolescencia y juventud, para que anden por la vida en la construcción de un futuro mejor.

Los primeros maestros de los niños y las niñas son sus padres, desde que nacen imitan lo positivo y lo negativo de lo que le rodea. Por ello es necesario lograr una familia preparada que influya de forma positiva en la educación integral de estos.

Se ha demostrado a través de múltiples investigaciones el valor que posee la estimulación temprana en los períodos sensitivos del desarrollo humano, la importancia de los primeros años en la vida del hombre, por la plasticidad del cerebro, su rapidez de evolución, entre otros elementos propios de esa edad. Por lo que resulta irracional iniciar la estimulación desde estas edades, siempre que se tengan en cuenta las particularidades de ellos, el contenido y los métodos a utilizar en función del desarrollo de sus capacidades cognitivas. Lo que se ha abordado por importantes científicos extranjeros y cubanos, como L. S. Vygotsky, A. V. Zaporozhetz, entre otros.

De ahí se deriva la importancia de que los adultos que forman parte del medio en que se desarrolla el niño los orienten adecuadamente, estructuren y desarrollen las actividades necesarias para que ellos puedan vencer lo establecido para esa etapa, evitando así que inicien su vida escolar sin adquirir habilidades y hábitos propios de la edad anterior y esto influya negativamente en su rendimiento escolar y en el desarrollo de su personalidad.

Esto se convierte en un reto, un desafío y como expresan los representantes de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) se hace necesario pensar en la educación desde las competencias requeridas por los sujetos y la sociedad, es decir, superar el enfoque tradicional de una oferta educativa desvinculada de las demandas de la sociedad (Valorado por Juana Mulet, 1999; Pedro Valiente Sandó, 2000).

Cuba es un país libre en lo que se refiere a educación y atención infantil, tiene la más alta cobertura con acciones desde el momento en que la madre queda embarazada

pasando por el nacimiento del niño hasta su entrada a la Educación Primaria. El Sistema Nacional de Educación ha logrado importantes niveles de desempeño, ofrece atención, cuidados y educación prácticamente al total de la población infantil de 0 a 6 años. La Educación Preescolar en sus modalidades tanto institucionales como no institucionales da cobertura al 99,5 % de la población infantil entre 0 y 6 años.

La etapa preescolar es el periodo donde transcurre la formación inicial de la personalidad del niño. El desarrollo que tiene lugar en esta etapa es muy rico, amplio y se expresa en adquisiciones y formaciones muy variadas, tanto que algunos autores consideran que más del 75 % de lo que va a llegar a ser un hombre, se logra en ella.

Por la importancia que reviste esta etapa, el estado cubano se ha dado a la tarea de perfeccionar constantemente los programas educativos y ha priorizado el desarrollo de alternativas que permitan darle atención educativa a los niños comprendidos en estas edades y que no asisten a las instituciones infantiles educacionales. Una de estas alternativas la constituye el Programa Educa a tu Hijo, el cual es una alternativa muy efectiva, flexible y adaptable a las necesidades de las distintas familias con situaciones particulares.

Eminentes pedagogos como Juan Amos Comenius, M. Montessori, N. K. Krúpskaya, J.E Pestalozzi, fueron precursores de la educación infantil y sobre todo en el seno materno. Estos dos últimos sobrevaloraron el papel de la madre considerándola como insustituible. De igual forma se destacan investigaciones actuales de autores cubanos de renombre como Patricia Arés Muzio (1990), Pedro Luis Álvarez (1996) y María Elena Benítez (2003). Esta última ofrece importantes datos de la situación actual de la familia cubana.

La integración de diversos factores como la familia y la comunidad, constituyen un buen comienzo en la vida del niño. El desarrollo armónico e integral de un ser humano dependerá en gran medida de cómo fue educado y atendido en su infancia temprana, ya sea en el entorno familiar o en una institución.

Los padres tienen el deber de formar en sus hijos sentimientos de amor y respeto hacia ellos y hacia las demás personas, tienen el deber de desarrollar en el niño o la niña sentimientos de ayuda mutua, tienen el deber de cultivar sentimientos de amor a la Patria, naturaleza, plantas y animales. Si estas acciones se llevan a cabo desde que

el niño nace, y se apoyan con el ejemplo que le brinda el adulto se desarrollan con mayor facilidad y rapidez.

Los antecedentes del Programa de atención social comunitario a los niños de edad preescolar, "Educa a tu Hijo" en Cuba proceden de una investigación desarrollada en los años 1983 y 1993, por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Este proyecto se inició en zonas rurales con el propósito de preparar a los niños para su ingreso a la escuela. La efectividad del programa diseñado para dar atención educativa a los niños que no asistían a las escuelas en zonas rurales, para dotar a la familia de un sistema de acciones educativas que propicien la educación integral de sus hijos y la preparación para la escuela demostró que la familia es un medio idóneo para educar a los niños y que el éxito del programa depende en gran medida de la preparación y capacitación de esta.

Este proyecto persigue además el objetivo de organizar comunidades en torno a la solución de sus problemas comunes, teniendo como centro de interés la satisfacción de los niños y la orientación y preparación de sus familias.

En el momento actual del desarrollo educacional, se destaca la necesidad de dar respuesta a un reclamo que en los últimos años resulta frecuente en los foros internacionales: el desarrollo de una educación infantil de calidad.

Al ser el Programa "Educa a Tu Hijo" joven por su existencia, es necesario continuar realizando investigaciones que aporten nuevas vías y métodos para dar cumplimiento a su objetivo fundamental: La máxima preparación de la familia. En este sentido aún existen dificultades a resolver por la vía científica por lo que consideramos pertinente la investigación del tema que se propone, ya que la atención personalizada en la edad temprana y preescolar constituye una condición de primer orden para lograr la prevención de insuficiencias, discapacidades y minusvalías. Por ello resulta significativo en la aplicación de cualquier programa educativo a estas edades, el conocimiento profundo de las particularidades individuales de cada niño y las específicas de su entorno.

El trabajo preventivo con los menores de edad temprana y preescolar se establece como relevante en la caracterización del alumno, la detección y estudio de factores y señales de riesgo en una perspectiva de prevención primaria, sin restar importancia a

la detección y el diagnóstico precoz de insuficiencias, desviaciones y retardos en el desarrollo. El éxito escolar futuro del niño depende mucho de lo que se haya logrado en términos preventivos en la edad temprana y preescolar y de la labor correctiva y habilitadora que se haya podido realizar para desarrollar al máximo las potencialidades de la niña y del niño antes de su arribo a la edad escolar.

Los círculos infantiles, el Programa "Educa a tu Hijo" y las aulas de preescolar en las escuelas primarias, deben constituir elementos activos en el trabajo de prevención, corrección y habilitación de insuficiencias, discapacidades y minusvalías. Por ello, precisamente en la enseñanza preescolar, el proceso de caracterización de los niños adquiere una importancia de primer orden.

Todo lo señalado anteriormente es resultado de investigaciones que ponen de manifiesto el papel que desempeña en la formación de la personalidad de niños y jóvenes, el sistema de influencias educativas que se ejerce a través del medio familiar. Las características tales como: la ausencia de modelos positivos en los adultos que integran la familia, inadecuadas relaciones afectivas y comunicación entre sus miembros, la falta de control sobre los menores y ausencia de una conciencia en la familia de la responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos, en fin, un ambiente familiar negativo que no puede influir positivamente en el proceso de asimilación de las normas y valores de la sociedad.

Para valorar el comportamiento de un niño lo primero es comparar este comportamiento con su propia conducta habitual. Esto quiere decir que si el pequeño es muy activo, una reducción apreciable de su actividad acostumbrada tendrá una mayor significación que si fuera un niño pasivo o que no se caracteriza por un gran dinamismo. Otro aspecto que se ha de tener en cuenta es la relación del comportamiento observado con las características del desarrollo, propias de la edad. Así, se observa que un niño de finales del tercer año de vida o principios del cuarto se vuelve paulatinamente obstinado y negativista, esta conducta no tendrá la misma significación que en la de un niño del quinto año. En este caso la lógica indica la necesidad de aplicar métodos educativos correctos para ayudar a sobrepasar esta manifestación inusual. Pero, a pesar de ello la conducta continúa siendo intensa y sin signos de desaparecer, nos alertaremos sobre la posibilidad de un problema real en el

niño. Es por ello que la familia debe estar lo suficientemente preparada y poseer las herramientas necesarias para dar tratamiento desde las primeras edades a estas conductas infantiles que pudieran llegar a convertirse en conductas habituales y posteriormente en verdaderas alteraciones del comportamiento, requiriendo de una atención más especializada.

En el territorio la existencia del problema se evidencia en la insuficiente preparación de la familia para dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil, con énfasis en la Hiperactividad; debido a que la misma no tiene las orientaciones necesarias, así como la bibliografía para prepararse al respecto, lo cual se demostró en los resultados de las entrevistas, encuestas a ejecutoras, promotoras, médicos de la familia, Metodólogas, promotoras, miembros del grupo coordinador y a los distintos factores que intervienen en el desarrollo del Programa "Educa a tu Hijo", las mismas arrojaron que las ejecutoras no utilizan vías, formas organizativas y medios creativos, para lograr la preparación de la familia como prioridad de la Enseñanza Preescolar, evidenciándose en las observaciones realizadas a las actividades conjuntas y en las visitas al hogar.

Por tal motivo se ha determinado el **problema científico** siguiente: **¿Cómo potenciar la preparación de la familia en el tratamiento a la hiperactividad en los niños de 4-5 años que asisten al Programa "Educa a Tu Hijo en el Consejo Popular No 1 del Municipio Antilla?**

Se precisó como **objeto** de la investigación: **el trabajo con las manifestaciones de la conducta infantil en el Programa "Educa a Tu Hijo"**.

Se determinó como **objetivo**: **elaborar orientaciones educativas para favorecer la preparación de las familias de los niños de 4-5 años que asisten al Programa Educa a tu hijo.**

En correspondencia con el problema científico y teniendo en cuenta el objeto y el objetivo de la investigación, se precisa como **Campo de la investigación**: **la preparación de la familia en el tratamiento a la hiperactividad.**

En tal sentido se plantean las siguientes **Preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son las concepciones psicológicas y pedagógicas que sustentan el trabajo con las manifestaciones de la conducta infantil en el Programa "Educa a Tu Hijo"?

2. ¿Cuál es el nivel de preparación que posee la familia para dar tratamiento a la hiperactividad en los años de 4-5 años que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo” en el Consejo Popular No.1 del Municipio Antilla?
3. ¿Qué orientaciones educativas elaborar para contribuir a la preparación de la familia?
4. ¿Qué efectividad tendrá la aplicación de orientaciones educativas contenidas en un folleto para favorecer la preparación de la familia en el tratamiento a la hiperactividad en los años de 4-5 años que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo” en el Consejo Popular No.1 del Municipio Antilla

Para dar respuesta a las preguntas planteadas se proponen las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinar las concepciones psicológicas y pedagógicas que sustentan el trabajo con las manifestaciones de la conducta infantil en el Programa “Educa a Tu Hijo”.
2. Diagnosticar el nivel de preparación que posee la familia para dar tratamiento a la hiperactividad en los niños de 4-5 años que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo”.
3. Elaborar orientaciones educativas contenidas en un folleto para favorecer la preparación de la familia en el tratamiento a la hiperactividad en los niños de 4-5 años que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo” en el Consejo Popular No.1 del Municipio Antilla.
4. Validar la efectividad de la propuesta en la práctica pedagógica.

Para llevar a cabo la investigación fue necesario tener en cuenta diferentes métodos para posibilitar la obtención de resultados.

Entre los métodos pertenecientes al nivel teórico los siguientes:

El Análisis - síntesis: Se empleó a partir de la información obtenida del estudio bibliográfico y la interpretación de los datos obtenidos.

El Histórico – lógico: tuvo como objetivo el razonamiento lógico en cuanto a las insuficiencias en la preparación de la familia en su contexto histórico y a partir de un razonamiento lógico descubrir los aspectos fundamentales del fenómeno estudiado.

Trabajo con la fuente: se utilizó para revisar documentos referidos al Programa “Educa a tu Hijo” tales como: Estrategia metodológica y para el trabajo con la familia, resultados de las visitas realizadas, entre otros.

Entre los métodos pertenecientes al nivel empírico

Las encuestas: se le aplicó a las familias con el objetivo de recoger datos importantes para establecer un diagnóstico, así como a las docentes involucradas en el programa “Educa a tu Hijo”.

Las entrevistas: se les aplicó a las ejecutoras, promotoras y miembros del grupo coordinador Municipal con el fin de conocer el estado real de la preparación de la familia para dar tratamiento a la hiperactividad y la agresividad, así como las orientaciones que les brindan a las mismas sobre el tema.

La observación científica: con el fin de obtener datos importantes sobre la preparación de la familia y los diferentes factores que inciden en esta, a través de las actividades conjuntas y las visitas al hogar.

El pre-experimento pedagógico de constatación: se utilizó en el análisis del diagnóstico inicial para constatar el estado real del objeto estudiado y la validación de la efectividad de las orientaciones educativas propuestas.

Caracterización de la muestra investigada

La muestra está compuesta por los miembros de las familias de 12 niños en las edades comprendidas entre 4 y 5 años.

La población estuvo compuesta por las 261 familias de los 261 niños del Consejo Popular No 1. De ella se seleccionó una muestra de 12 de forma intencional, teniendo en cuenta que 6 familias se encontraban por debajo del nivel 12 grado y 6 del nivel superior y que las 12 familias son nucleares.

DESARROLLO

Epígrafe 1- Posiciones teóricas y metodológicas acerca de la influencia de la familia en la formación integral de sus hijos.

En este epígrafe se realiza un análisis de las posiciones teóricas que asumen diferentes investigadores de la familia, se valora además el papel de la familia y la comunidad como agentes fundamentales en la formación del niño desde antes del nacimiento, tomando en cuenta las especificidades en el Programa “Educa a Tu Hijo”, se

particularizan las vías de preparación a la familia en el Programa “Educa a Tu Hijo” y su efectividad, se realiza una caracterización de la relación entre las instituciones educacionales y la familia así como las vías de preparación y su efectividad, de igual forma se analizan las concepciones teóricas acerca de las manifestaciones de la conducta infantil en la edad preescolar y se caracteriza esta en los niños de edad temprana y preescolar, con énfasis en el Programa “Educa a Tu Hijo”.

1.1 Papel de la familia y la comunidad en la formación integral de los niños de edad Preescolar. Particularidades en la vía no institucional.

La familia es considerada como el grupo humano primario más importante en la vida del hombre la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que el mismo crea. Es innegable que, cada hombre o mujer, al unirse como pareja, aportan a la familia recién creada su manera de pensar, sus valores y actitudes; transmiten luego a sus hijos los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos en su temprana niñez y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyos en sus respectivas familias, para así crear un ciclo que vuelve a repetirse.

La familia es también el grupo más cercano, con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentido de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida en convivencia.

Algunos científicos, varios de ellos antropólogos, afirman que las funciones que cumple la familia, persisten y persistirán a través de todos los tiempos, pues esta forma de organización es propia de la especie humana, le es inherente al hombre, por su doble condición de SER individual y SER social y, de forma natural requiere de éste, su grupo primario de origen.

Lo anteriormente afirmado conduce a la autora a comprender que esta es la célula fundamental de la sociedad y grupo social donde se debe establecer una adecuada comunicación y sus miembros se desarrollan en una vida compartida. La sociedad determina la vida familiar y a su vez la familia condiciona en sus descendientes importantes cualidades de la personalidad, es decir, la familia desempeña un curioso papel de transmisión entre lo social y lo personal. Este principio general de orientación

materialista histórica y dialéctica nos abre el camino al estudio de las regularidades psicológicas de las actividades e interrelaciones familiares formativas.

Para entender desde nuestra concepción filosófica a este pequeño grupo humano, a la subjetividad de sus integrantes, debemos partir del concepto de modo de vida familiar.

Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales y de las relaciones de sus miembros. Si nos acercamos a su realidad psicológica, desde nuestras vivencias como persona, comprendemos que la familia es un pequeño grupo humano primario, donde sus integrantes satisfacen una serie de actividades y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.

La familia tiene una realidad objetiva plasmada en el hogar; sus miembros intervienen en la solución de determinada situación material. Pero para cada uno de nosotros las condiciones de vida, de la actividad económica y social de los miembros tienen una importante repercusión subjetiva. En el modo de vida se incluye el proceso de la representación y la regulación consciente de estas condiciones por sus integrantes, pues sus miembros no solo se hacen una imagen subjetiva de diversos aspectos de sus condiciones de vida; sus actividades e interrelaciones, sino que muchas veces se proponen cambiarlas, tratan de dirigir sus destinos hacia una determinada aspiración o ideal.

El concepto de función familiar, común en la sociología contemporánea, se comprende como la interrelación y transformación real que se opera en la familia a través de sus relaciones o actividades sociales, así como por efecto de las mismas.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extra familiares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus integrantes, conformando las representaciones y regulaciones que ya mencionamos. Las funciones constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos: la familia no es viable sin cierta armonía entre ellas; una disfunción en una de ellas altera al sistema. Entre ellas se destacan la función biosocial, función económica y cultural espiritual.

(Para conocer mejor a la familia. P. L Castro Alegret, S M Castillo Suárez. Capítulo: Una concepción de partida sobre el funcionamiento familiar. P 8-14).

Los escenarios del proceso de socialización han de propiciar la formación sociocultural de niños y jóvenes en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata, conjugando las necesidades e interés individuales y de la sociedad, en función de su formación ciudadana. Es por ello que en todo momento debe existir una estrecha relación entre las vías institucionales, las no institucionales, la familia y la comunidad, sin desconocer su independencia relativa, en tanto que tienen funciones específicas como instituciones socializadoras en su labor educativa. Los miembros de la familia satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores, etc. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo; con una potencialidad educativa que, el círculo infantil, El Programa "Educa a Tu Hijo", la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar y la comunidad, como social heterogéneo, se caracteriza por su asentamiento en un territorio determinado, compartido entre todos sus miembros, donde tienen lugar o se intensifican relaciones de colaboración sobre la base de intereses y vivencias comunes.

El Programa "Educa a tu Hijo" encuentra en la comunidad, el escenario óptimo para su realización ¿por qué es posible esta afirmación? Porque las familias, por lo general no viven aisladas, pero siempre hay un entorno geográfico que es común, bien por sus características físicas o demográficas, una historia y una cultura común o condiciones económicas y sociales similares. Es en la comunidad donde surgen los actores sociales que pueden, una vez capacitados convertirse en agentes movilizados y educativos de las familias.

La experiencia del programa "Educa a tu Hijo", evidencia que es allí, en la comunidad, donde se manifiesta más claramente, en acciones tangibles, el enfoque intersectorial, justo en la medida en que los representantes de organismos y organizaciones (salud, recreación, cultura, deportes y organización femenina, entre otros), asumen la responsabilidad de trabajar en un beneficio común: el bienestar y desarrollo de sus más pequeños habitantes y se van cohesionando para:

- ❖ Cooperar en la búsqueda de personal que oriente a la familia
- ❖ Promover y realizar diferentes acciones para el desarrollo infantil (culturales, deportivas, recreativas, sanitarias, entre otras)
- ❖ Aportar locales para la realización de actividades con los pequeños
- ❖ Promover la confección de juguetes y materiales a bajo costo
- ❖ Estimular la participación de las familias en las acciones educativas del Programa.

El carácter intersectorial es consustancial a cualquier Programa Social de Atención y, en el caso del Programa "Educa a tu Hijo", dirigido a lograr el bienestar y el desarrollo integral de los niños /as de 0 a 6 años, participan distintos organismos y organizaciones los que, por sus propias funciones se unen y de forma cohesionada, trabajan por alcanzar con calidad el referido propósito.

El protagonismo de la familia, la comunidad y la intersectorialidad, pilares del Programa "Educa a tu Hijo" que concretizan el principio de que en Cuba, la "educación es tarea de todos".

Es oportuno señalar que, en la medida en que la familia se involucra y participa en Programa se enriquece extraordinariamente. En las sesiones grupales, las familias se interrelacionan se unen para elaborar, a veces con materiales de desecho o reciclado, sencillos juegos para estimular el desarrollo de sus pequeños. El padre empieza, a veces tímidamente a conocer qué está ocurriendo con sus pequeños y el núcleo familiar se une por un interés común: la felicidad y el desarrollo de su descendencia.

El éxito del Programa, en gran medida depende de la estrategia y acciones de capacitación que se diseñan y realizan, con la participación de diferentes agentes educativos, promotores y ejecutores, y especialmente con las potencialidades de las familias y comunidades.

En la edad preescolar el niño está subordinado en todo y por todo al adulto, del cual depende su bienestar emocional. Al final de esta etapa, el familiar más cercano se convierte en modelo para la imitación. Más adelante, la aprobación o desaprobación del padre llega a constituir uno de los motivos fundamentales que impulsa al niño en su comportamiento y en la formación de su personalidad.

1.2 Vías de preparación a la familia y la comunidad. Particularidades en la vía no institucional.

La vinculación de la educación del niño y la niña con el entorno es un principio que se encuentra en la base de todo programa educativo y que deviene, elemento central en la etapa temprana y preescolar, ya que en este período de su vida ellos aprenden, se forman, y desarrollan mediante las experiencias que viven, y las relaciones directas que establecen con los objetos, con las personas. Es en contacto con su medio, con su tiempo y con su espacio que el educando en un acercamiento a su realidad siente el deseo de comprenderla, hacerla suya, cuidarla, amarla y, al apropiarse de ella, enriquecerse y desarrollarse.

El protagonismo de la familia y la comunidad, unido al enfoque intersectorial se constituye en características esenciales, de cuya conjugación depende el éxito de la educación integral de los niños y niñas de 0-6 años.

La inclusión de la familia primera escuela como uno de los pilares fundamentales no es casual. Evidentemente, se debe al hecho de reconocer la importancia de su influencia en la educación infantil, pues, desde muy temprano, influye en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, hecho que se produce sobre una base emocional muy fuerte. De lo que se trata ahora, es de lograr que la familia llegue a adquirir conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades que le permitan ejercer más acertadamente su función educativa y, en el caso que nos ocupa, participe en la estimulación del desarrollo integral de sus hijos e hijas, en el mejor cuidado a su salud, nutrición y educación para su vida en sociedad.

El hecho de que el modelo cubano de educación no formal, que se expresa en el “Educa a tu Hijo”, promueva la participación conjunta de la familia, el(a) niño(a) y el ejecutor no es casual. En ello está implícita la concepción del desarrollo que toma como centro del proceso educativo al niño(a) y le otorga al adulto (y muy especialmente a la familia) el papel rector. Esto quiere decir que las actividades del Programa están dirigidas a potenciar a la familia para asumir la responsabilidad de estructurar, orientar y conducir un proceso educativo desarrollador, que solo es posible cuando se logra la participación activa del niño a partir de tener en cuenta sus necesidades e intereses. En este sentido ambos roles se conjugan y se expresan en un

quehacer conjunto en el que familia y niño(a), al hacer, se desarrollan y en el que el ejecutor funge como mediador.

En este contexto en que nos hemos referido al rol de la familia, queremos destacar algunas de las formas en que participan los padres y abuelos en las actividades del Programa:

- ❖ El abuelo, acompaña a su nieto o nieta a la actividad conjunta siempre que resulta necesario.
- ❖ Participan en la creación de condiciones de los espacios donde se lleva a cabo la actividad conjunta.
- ❖ Contribuyen en la divulgación de las actividades del Programa.
- ❖ Participan en las actividades culturales, deportivas y recreativas.
- ❖ Elaboran juguetes y materiales didácticos
- ❖ Realizan actividades de estimulación para sus nietos y nietas., entre otras.

Independientemente que la familia como agente activo del Programa se prepare a través de estas actividades existen otras que son realizadas por los miembros del Grupo Coordinador, las promotoras y ejecutoras del Programa entre las que se destacan las siguientes:

- ❖ Preparación por relación casual.
- ❖ Preparación por relación dirigida

La relación casual comprende todo el conjunto de encuentros informales que se producen entre familiares y ejecutoras del Programa “Educa a Tu Hijo” y que generalmente se producen dentro de un proceso de comunicación donde la función regulativa informativa prevalece. El contenido de esta relación puede ser desde un simple saludo hasta un conversatorio por la ausencia a la actividad conjunta.

La relación dirigida contiene en si misma toda una intencionalidad educativa, un proyecto de realización y objetivos muy específicos relacionados con el desarrollo de la niña o niño. El proceso de comunicación a través del cual se produce es regulativo.

La relación dirigida se produce en la vía no institucional a través de diferentes vías.

- ❖ La Actividad Conjunta
- ❖ Entrevistas
- ❖ Visitas al hogar

Las actividades conjuntas: están especialmente diseñadas para las modalidades no formales; como su nombre lo indica, en ellas participan los niños y niñas, sus familias y los ejecutores que las orientan, constituyen momentos de verdadero disfrute para los niños que las realizan y espacios que se aprovechan para la estimulación de su desarrollo; pero su función principal es la de contribuir a la preparación de la familia mediante la explicación, la demostración y, fundamentalmente, con la participación directa de ésta en la actividad, lo que la pondrá en mejores condiciones de continuar realizando las acciones educativas en el hogar, con bases más científicas.

El contenido de la actividad conjunta, que como ya expresamos se realiza dos veces por semana, puede ser diverso: en algunos encuentros pueden realizarse actividades integrando varios objetivos; así, pueden vincularse objetivos para el desarrollo del lenguaje (narración de cuentos) con los de educación sensorial (identificación o agrupación de colores, formas o tamaños), con los de desarrollo de los movimientos (caminar bordeando obstáculos, correr, saltar); otros encuentros pueden dedicarse completamente al juego de roles, que tanto gusta al niño y que tantas posibilidades tiene para potenciar su desarrollo. En cada sesión, siempre habrá un espacio para que los niños y niñas realicen actividades independientes. No debemos olvidar que cada encuentro es un momento de aprendizaje para la familia, en los que comprende con mayor profundidad, los objetivos de cada tipo de actividad y la necesidad de su variedad para lograr un verdadero desarrollo integral en sus hijos.

La actividad conjunta está conformada por tres momentos importantes:

1er momento: Es la fase inicial en la que se valora de conjunto el cumplimiento de las orientaciones ofrecidas en el encuentro anterior y se orientará la familia las actividades que se realizarán con los niños y niñas, los propósitos que tienen, las áreas de desarrollo que se favorecerán, los procedimientos y recursos, materiales (cómo y con qué realizarlos) entre otros.

2do momento: Es en el que se ejecuta la actividad conjunta con la participación de los niños y familias orientados y estimulados por el personal ejecutor, teniendo en cuenta la atención a las diferencias de edades y las que existen aún en niños de la misma edad.

3er momento: En esta última parte mientras los niños juegan atendidos por una persona de la comunidad, la ejecutora valora con las familias las actividades realizadas, escucha sus comentarios y opiniones sobre lo que más llamó su atención, qué les pareció o resultó más difícil, cómo hacerlo en el hogar y con qué materiales. Es en este momento donde se les orientan otras actividades que pudieran cumplimentar o enriquecer su desarrollo para realizarlas durante la semana.

Para desarrollar una actividad conjunta con los niños y familias debemos tener en cuenta:

El trabajo con los niños y familias las cuales deben adoptar la forma de grupos diferenciados por edades:

- De 2 a 3 años
- De 3 a 4 años
- De 4 a 5 años
- De 5 a 6 años

También se trabaja en grupos múltiples o multiaños que están conformados por niños de diferentes edades. En estos grupos el trabajo adquiere sus particularidades, por ejemplo, en algunos momentos se pueden realizar las mismas actividades pero en otras aunque se trabajen iguales contenidos y áreas, las tareas deben ser de diferentes grados de complejidad según las características de las distintas edades de los niños o niveles de desarrollo, además de aquellos pequeños que necesitan una atención diferenciada, esta forma de atención grupal favorece la satisfacción de las necesidades de los niños comunicarse en estas edades y a la vez propicia las interrelaciones entre las diferentes familias convirtiéndose en un factor de preparación y de desarrollo sociocultural.

En cuanto **a las visitas al hogar y entrevistas individuales** con los padres, estas se realizan para tratar aspectos muy específicos de un niño en particular, que puede estar relacionados con problemas detectados en su desarrollo, problemas de salud. También son utilizadas para tratar de atraer la participación de los padres que no asisten a las actividades conjuntas.

Existen otras vías de trabajo con los padres que por sus características podríamos denominar indirectas, estas son muy variadas, por ejemplo los Murales, las Carpetas y las ludotecas familiares que tienen informaciones de interés para los padres como:

- ❖ Citación a reuniones o actividades (trabajos voluntarios, etc.) lo que resulta poco estimulante los que generalmente van.
- ❖ La Confección de medios de enseñanza
- ❖ La participación en concursos
- ❖ Los intercambios de experiencia
- ❖ La exposición de medios que contribuyen al cumplimiento de los logros de los niños teniendo en cuenta su edad.

Las entrevistas: esta es una vía donde generalmente se conversa con el padre previéndose dificultades en el desarrollo de los hijos o cuando hay problemas de ausencias reiteradas a la actividad conjunta y no se conoce el motivo, así como también por problemas de enfermedad. Se debe sensibilizar a los padres para que intervengan en la solución de los problemas de sus hijos.

La visita al hogar: se debe tener en cuenta los objetivos que van a cumplir las mismas. Pueden ser para comprobar la preparación de la familia, demostrar el desarrollo alcanzado por los niños, ofrecer consultas, realizar charlas sobre diferentes temas y estimular a los padres a partir de los resultados de la caracterización. Es importante determinar con antelación la persona que va a realizar la visita, los objetivos que persigue y lo que va a demostrar. Debe tener un carácter multifactorial. Las visitas a los hogares deben tener correspondencia con las acciones planificadas en la Estrategia para la Familia, teniendo en cuenta las características de cada una de ellas. En las visitas al hogar los ejecutores y promotores dan seguimiento a la efectividad del Programa, al observar las acciones educativas realizadas por la mamá, papá, abuelita, hermano u otro familiar con su niño o niña, complementan, confirman o dan nuevamente demostración si hiciera falta, de esta forma, la capacitación familiar es permanente y las actividades conjuntas son cada vez más enriquecedoras.

En la educación preescolar se le ha prestado especial importancia a las formas de planificar y desarrollar la preparación de la familia, orientándose la utilización de procedimientos lúdicos y novedosas formas organizativas a través de las cuales los

padres u otros miembros de la familia participen activamente en actividades teóricas y prácticas que contribuyan al cumplimiento del objetivo para el que fue creado el Programa.

1.3 Concepciones teóricas generales acerca de las manifestaciones de la conducta infantil por vía institucional y no institucional. Particularidades en el Programa “Educa a Tu Hijo”.

La sociedad está en la obligación de garantizar la correcta educación de cada uno de sus integrantes, pero cuando por diversas razones, esto no se logra, entonces está en el insoslayable deber de poner en función todos sus recursos para enmendar y corregir las desviaciones en el plano de la conducta que puedan presentar cualquiera de sus miembros.

La aguda división de clases en nuestro país en el siglo XIX y la despiadada esclavitud a que eran sometido una buena parte de los habitantes, crearon las condiciones para el surgimiento de nuestras primeras guerras independentistas; con ellas, los gobernantes vieron amenazados sus dominios y previendo la imposibilidad futura de continuar importando esclavos y fuerza de trabajo foránea, iniciaron la más despiadada explotación de niños y adolescentes, en su mayoría hijos de esclavos, con el objetivo de garantizar no sólo la necesaria fuerza de trabajo para el desarrollo de la industria azucarera, sino también el futuro desarrollo de la agricultura y en particular el comercio. Este sistema de oprobio trajo como lógica reacción muchas manifestaciones de rebeldía que fueron calificadas siempre como conductas inadecuadas. Al principio estas manifestaciones fueron reprimidas dentro de los propios dominios de cada uno de los dueños, pero con el pasar del tiempo mucho de estos menores lograron independizarse de sus opresores, creando sus propias familias, condenadas en su mayoría a la más atroz de las miserias.

Este panorama trajo como lógica consecuencia la necesidad de que muchos menores desde edades tempranas se vieran obligados a deambular por pueblos y ciudades, tratando de encontrar alguna forma de mitigar el hambre. Sin orientación adecuada, sin educación institucional y muchas veces sin familia, muy pronto algunas de estas víctimas del propio régimen que los engendró, comenzaron a delinquir para satisfacer

la más primaria de las necesidades humanas: obtener un pedazo de pan y un poco de abrigo para cubrir sus cuerpecitos semidesnudos.

Aunque esta situación se agudiza profundamente en la mitad del siglo XIX, es un mal que tenía sus raíces desde siglos atrás. Se ha podido establecer que ya en el año 1687, se crea en nuestro país la primera institución para dar atención a los niños huérfanos y abandonados; a esa primera institución se le denominó Casa de Expósitos, la cual cambia en 1705 su nombre, surgiendo así la llamada Casa Cuna. En 1792 la Casa Cuna se transforma en la Real Casa de Beneficencia, la cual tiene un origen privado y funcionaba dirigida por un patronato.

De 1792 a 1833 es muy poca la información que se tiene acerca del funcionamiento de estas primeras instituciones. En 1833 y por su iniciativa personal, la madre Sor María de San Francisco de Soler, madre superiora de una comunidad religiosa, solicita del Obispo la autorización para crear un asilo que pudiera albergar a parte de aquellos menores que deambulaban sin amparo por las calles de la Ciudad de La Habana, muchos de los cuales se dedicaban a cometer diferentes fechorías.

Al triunfo de la revolución, el problema de los menores con trastornos de la conducta, comienza a tener un tratamiento cualitativamente diferente. Es a partir de 1959 que por primera vez en Cuba se jerarquiza la tarea de enfrentar la prevención, evaluación, asistencia y rehabilitación de menores y de aquellos grupos vulnerables. En el propio año de 1959 se crea el Ministerio de Bienestar Social y se promulgan las leyes No. 49 y No. 459, que permiten organizar la acción del estado para combatir la mendicidad de los menores abandonados. Sobre la base de estas normas legales se crean las patrullas juveniles, las cuales entre otros objetivos tienen el desarrollo de la primera forma revolucionaria del trabajo preventivo con los menores. Estas patrullas son organizadas por la Asociación de Jóvenes Rebeldes y desde su inicio contaron con el apoyo de la Policía Nacional Revolucionaria.

A partir del año 1962 el Ministerio del Interior coordinó con la FMC y el Ministerio de Educación la atención que había que brindarles a los menores en situaciones de riesgo y con desventaja social. El problema de la atención a los menores con trastornos de la conducta, se convirtió en un problema de todos y en especial del Ministerio de Educación. El cual se dio a la tarea de crear las condiciones necesarias, instituyendo y

poniendo en práctica Resoluciones para una mayor atención, control y seguimiento a los niños y jóvenes con situaciones en la conducta. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- ❖ El Decreto Ley No 1289 del 14 de febrero de 1975 que pone en vigor el Código de la familia.
- ❖ La Ley No 16 del 28 de junio de 1978 referida al Código de la Niñez y la Juventud.
- ❖ El Decreto Ley No 64 de diciembre de 1982.
- ❖ R/M 90/98 .La Formación de Valores y responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- ❖ Circular 4/99. Trabajo Preventivo.
- ❖ R/M 88/98. Reglamento Escolar.
- ❖ Resolución Conjunta MINED – MININT.
- ❖ R/M 364/89. Funcionamiento de los Consejos de Escuelas.
- ❖ *Circular 1/97 Resolución Conjunta MINED – MINSAP.
- ❖ Transformaciones.
- ❖ *Programa para la Vida.
- ❖ *Programa de la Droga, Psicofármacos.
- ❖ Orientaciones del Trabajo Preventivo curso 2003-2004, 2005-2006, 2006-2007,2007-2008,.2008-2009, 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020

Evidentemente en nuestro país han quedado muy atrás, como una pesadilla perdida en el pasado, los recuerdos bochornosos exponentes de una sociedad en decadencia en la que vivió nuestra niñez hasta el 1ro. de enero de 1959. Por ello el surgimiento de una verdadera Pedagogía Especial, nace con la Revolución, con el desarrollo de nuestra sociedad socialista y con el cúmulo de principios que rigen su funcionamiento. Este desarrollo se basa en una clara concepción histórico cultural y humanista a partir de la cual se definen y establecen las principales estrategias y acciones de trabajo... como expresara nuestro Comandante en Jefe "El socialismo no se puede desentender ni de uno solo de sus hijos, ni de uno solo de sus niños, ni de uno solo de sus jóvenes" – discurso, 1975.

El Sistema nacional de Educación atendiendo a las particularidades de las enseñanzas fue poniendo en práctica estrategias con el objetivo de garantizar la óptima calidad de la atención de los niños y jóvenes desde las edades más tempranas.

Especialmente en la actualidad se considera a la edad preescolar como una etapa de primordial importancia en el desarrollo del individuo, significativamente la más importante, por cuanto en ella se conforman las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que han de consolidarse y perfeccionarse en las sucesivas etapas de la vida. Ello está dado por el hecho de que en la edad preescolar hay un proceso continuo de maduración y formación de estructuras físicas y psíquicas que están en plena evolución y transformación.

En este sentido L. S. Vygotsky apuntó que este proceso de crecimiento y diferenciación de las células nerviosas implica nuevos y sucesivos cambios funcionales que determinan el surgimiento de nuevas facultades y cualidades psíquicas, y señaló que al ejercer la educación su influencia sobre estructuras que están en franca formación y maduración, permite actuar directamente sobre los procesos y facultades que dependen de estas estructuras y, como consecuencia, accionar sobre el propio desarrollo humano. Esto no hace más que confirmar la enorme trascendencia que tiene la edad preescolar en la vida del ser humano.

El programa de Educación preescolar contiene los aspectos fundamentales en sus contenidos que posibilitan la consecución de los logros del desarrollo de los niños esperables en cada edad, e integra las experiencias obtenidas en la realización del trabajo educativo, con los resultados de las investigaciones psicológicas y pedagógicas que le dan base científica. A través de este programa, conjuntamente con determinados procesos que garantizan la satisfacción de las necesidades básicas, alimentación, siesta, baño, entre otras, se organiza el proceso educativo, lo que posibilita los requisitos fundamentales para la correcta formación y educación del niño de estas edades. Es decir, que el círculo infantil posee todas las condiciones técnicas, humanas y materiales, para satisfacer una estancia plena y feliz del niño, y un proceso de educación dirigido a su desarrollo cualitativamente superior. No obstante, en ocasiones se observan niños que, por múltiples causas, muestran comportamientos no habituales que requieren de una atención más estrecha por parte del personal docente,

manifestaciones del comportamiento que, en cierta medida, ocasionan dificultades en la organización del grupo evolutivo, afectan el trabajo educativo y la propia dinámica del grupo, e incluso a los mismos niños que muestran estas conductas significativas. En estos casos el personal refuerza su atención individual y actúa de forma tal que se eliminen estos comportamientos inadecuados, y los pequeños se reintegren al modo habitual y normal de su actividad. A pesar de estas acciones, hay niños en los que no se logra la desaparición o disminución de estas manifestaciones conductuales, y las mismas van poco a poco estructurándose hasta convertirse en verdaderas alteraciones del comportamiento, que requieren de una intervención más especializada y una coordinación más efectiva de todos los factores que interactúan en la educación del niño. Para este tipo de problemática se inserta, dentro del proceso educativo general, la atención clínico-educativa, como un medio de solución de las mismas.

Estos niños cuya conducta presenta manifestaciones que se apartan dentro de un amplio rango de lo que podría considerarse como comportamientos habituales o “normales” en la edad, son con frecuencia reportados a los psicólogos, por considerar la necesidad de su concurso para resolver la problemática del niño, a veces sin que sea realmente necesario, por no haber sido, en el mejor de los casos, resuelta esta dificultad a pesar de las acciones posibles y asequibles del personal docente en el trabajo educativo diario en la institución.

El niño desde que nace se encuentra rodeado de un mundo de objetos creados por la especie humana en su desarrollo histórico, y mediante la acción del adulto comienza a hacer suyo este mundo, se apropia del mismo. Este concepto de apropiación implica que el niño reproduce en sí mismo la experiencia histórico-social de todas las generaciones que le han precedido, de las propiedades humanas que se han formado históricamente, de las capacidades y formas de conducta. Sin embargo, para que esta apropiación se realice es necesario que el niño actúe activamente, en una actividad que siempre está mediatizada por la relación que establece hacia las personas con quienes establece comunicación práctica y verbal, es a través del adulto y la actividad conjunta, que adquiere las especificidades de la especie humana. Si esta relación no se da, no se posibilita el proceso de humanización.

Las exigencias sistemáticas y consecuentes en concordancia con la edad y el desarrollo del menor, forman los tan necesarios hábitos y costumbres de una personalidad equilibrada. No ocurre así cuando de forma arbitraria y desmedida los educadores exigen una cosa hoy y lo contrario mañana; o lo que es peor, ante un mismo fenómeno le dan al niño explicaciones diametralmente opuestas.

¿Quién no conoce familias donde el padre le define al niño un problema con el concepto "A", la madre con el concepto "B" y los abuelos con los conceptos "C" y "D" indistintamente? ¿Qué concepto podrá elaborar realmente el menor si un mismo fenómeno se le define de 4 formas diferentes? ... "es como si un adulto tuviera 4 jefes y cada uno de ellos le diera orientaciones diferentes a la vez; se volvería loco...", - Del Riesgo, B. 1975- en esa situación ponemos a nuestros hijos con demasiada frecuencia. Lo que hoy celebramos, mañana lo reprimimos, lo que decimos que no haga, lo hacemos nosotros en presencia de él, y después lo castigamos simplemente por habernos imitado. Esto solo es una cara del problema, tal vez su cara menos nociva si la comparamos con la otra.

Está la influencia familiar que desvirtúa y deforma a los ojos del niño las más elementales reglas de la convivencia social y muy pronto el menor, eminente aprendiz de un sin número de malos ejemplos, los traslada al grupo infantil; primero al círculo, después a la escuela y al no encontrar como casi siempre ocurre, un eco a la mayoría de sus sin razones, termina siendo rechazado, lo cual agudiza los problemas.

También están los padres que no dan ni malos ni buenos ejemplos, porque simplemente están tan ocupados que el niño no tiene posibilidades de verlos actuar; estos con frecuencia se van del hogar antes de que el niño se despierte y muchas veces regresan tan tarde que ya el niño está dormido. De esta forma ellos ven al niño si les queda tiempo para pasar por la habitación donde está dormido, pero en cambio el niño no los ve nunca a ellos y muy pronto el niño descubre que no tiene a quienes contarle sus problemas, o lo que es peor, no tiene a quienes preguntarle sus inquietudes; entonces se refugia en ocasiones en la compañía de un amiguito, que a veces resulta un buen sustituto, pero otras veces, desgraciadamente las más, no es así; estos son los padres que extraoficialmente conceden la educación de sus hijos al vecindario o en el mejor de los casos a las instituciones.

En estos ejemplos, para citar sólo unos pocos, es factible encontrar el germen de futuros niños tímidos, aislados, agresivos, inadaptados, etc. ¿Cómo explicar frente a estas evidencias que los trastornos de la conducta tengan una base orgánica? Tal vez para estos padres sea la respuesta más consoladora en aras de no enfrentarse a sus propias deficiencias, pero no resulta así de satisfactoria para quienes estudiamos e investigamos estos problemas.

En la enseñanza preescolar existen lineamientos pedagógicos y psicológicos que pueden ser aplicados a las distintas manifestaciones de la conducta infantil, y que coadyuvan a un desarrollo más adecuado de una forma de ser, o a realizar una acción pedagógica más efectiva hacia aspectos de la conducta infantil no totalmente positivos. Esas orientaciones educativas se refieren a comportamientos habituales del niño, que necesitan ser orientados de modo correcto para un adecuado desarrollo emocional, y que, de ser erróneamente tratados, pueden determinar que se arraiguen y se hagan estables en el tiempo, constituyendo alteraciones de conducta que requieren una atención especializada por parte del psicólogo.

Por supuesto, de más está decir que cualesquiera de estas orientaciones educativas al aplicarse, lleva implícita que se realice con una gran dosis de amor y comprensión al niño, sin lo cual, una u otra solución pedagógica carecería de efectos positivos. De ahí, la gran importancia del papel que desempeña la educadora en su interrelación con el niño, pues de ella dependerá, en gran parte, el éxito de estas acciones pedagógicas.

No se debe olvidar la necesaria relación con los padres del niño, ya que por una parte, muchos de los problemas son consecuencia de los malos métodos aplicados en el hogar; y por la otra, es indispensable la colaboración y coincidencia de criterios del hogar para obtener resultados buenos y estables.

Particularmente en este tipo de educación muchos estudiosos del tema cuestionan el hecho de que si es correcto o no utilizar el término de alteración de la conducta en un niño cuya personalidad no está aún conformada, y que se caracteriza por una constante variación en su desarrollo y en una constante transformación física y mental. Esto estará en dependencia, muy probablemente, de la propia aceptación de lo que constituye la normalidad y de lo que es una variación no normal de su comportamiento habitual, lo que sí es claro es que, independientemente de que se acepte o no la

existencia de este tipo de alteraciones o trastornos en edades tan tempranas, lo cierto es que en determinados niños se presentan manifestaciones conductuales que no suelen ser las más habituales o características en su edad, y que requieren de una orientación, manejo o tratamiento especial o particular, sobre aquellos comportamientos que están provocando una significativa variación de lo que se considera lo adecuado, habitual o más típico de la edad.

El Doctor Franklin Martínez Mendoza, eminente estudioso del tema, considera que al valorar la conducta de los niños es necesario analizar primero las condiciones de organización del círculo infantil, del aula preescolar y del grupo no formal y deja claro que si estos funcionan mal, hay dificultades en el cumplimiento del horario de vida, en la continuidad de los procesos de satisfacción de necesidades básicas, o en la atención individual que el pequeño ha de recibir, es probable que se sucedan alteraciones en su comportamiento como resultado de dicha situación. Esto suele ser más significativo cuando el número de niños que se reporta de un círculo infantil por presentar “problemas de conducta” excede lo que sería probable esperar por índices epidemiológicos. Por ello, cuando se observa que se ha informado un número excesivo de niños en un mismo centro o en un mismo grupo, la atención debe dirigirse de inmediato hacia el trabajo educativo y a la organización del círculo infantil, porque probablemente ahí escribe el origen de la problemática y basta que se organice adecuadamente la institución y el círculo infantil funcione bien, para que, sorpresivamente, desaparezcan estos síntomas.

De igual forma puntualiza la importancia de considerar los cambios que pueden sucederse dentro del propio grupo de niños de cualquier institución preescolar, bien sea porque se esté realizando el paso de uno a otro grupo etéreo, se haya variado el personal docente encargado de su atención o los métodos utilizados en el proceso docente-educativo. Todo esto puede redundar en dificultades de adaptación de los niños a las nuevas situaciones que de una forma u otra se refleje en su comportamiento, y que se traduzcan en modificaciones de su proceder habitual. Todo lo anterior alerta sobre la necesidad de analizar con profundidad la multivariedad de factores que pueden estar incidiendo en el comportamiento infantil y, de esta manera, asegurar que su valoración sea correcta y bien fundada técnicamente. Si analizamos

los factores por los cuales un niño en cualquier edad puede presentar alteraciones en su comportamiento, los podemos agrupar en tres grandes grupos:

Factores internos: cuando la problemática parte fundamentalmente de limitaciones, consecuencias o derivaciones de particularidades individuales de tipo institucional, biológico o genéticos. Tal es el caso, por ejemplo, de un niño que presenta un Síndrome de Down, en el que la discapacidad intelectual está determinada por una malformación genética, la trisomía 21; o como sucede en los niños que son portadores de una disfunción cerebral mínima en el que el daño cerebral difuso es el causante principal de sus dificultades conductuales.

Factores externos: en los que las condiciones de vida y educación donde se desenvuelve el niño juegan el rol principal en la génesis de sus alteraciones del comportamiento. Aquí se incluyen prácticamente la mayor parte de los problemas que presentan los niños de edad preescolar, debido principalmente al uso de métodos educativos incorrectos o acciones que atentan contra la satisfacción adecuada de sus necesidades básicas.

Factores de la actividad y propia experiencia personal del niño: que no dependen de los factores internos ni de las condiciones de vida y educación. En este grupo se incluyen todas las alteraciones que surgen por la asociación y condicionamiento de estímulos que por sí mismos no son nocivos, pero que de presentarse en determinadas condiciones pueden ser fuente de trastornos en el niño. Por ejemplo, si un niño se encuentra en una situación de total indefensión ante el supuesto ataque de un perro y se asusta terriblemente por esta condición, o se despierta en plena oscuridad cuando ha tenido una terrible pesadilla, pueden fácilmente instaurarse miedos hacia estos objetos o fenómenos, en particular si se da una reiteración de los hechos o los adultos desconocen el origen de las perturbaciones.

En la realidad lo que se observa generalmente no es el funcionamiento aislado de un tipo de estos factores, sino su interrelación, y el predominio de uno de ellos. El aceptar que los factores educativos suelen ser frecuentemente el origen de la mayor parte de las alteraciones de la conducta en la edad preescolar, no quiere decir, que sea la única causa de estos problemas, o que la solución solo estriba en la modificación de los métodos educativos utilizados. Verlo de manera diferente implicaría una escisión de lo

somático, que es un dualismo ajeno al pensamiento materialista dialéctico. Cuando la psique está perturbada existe siempre un correlato fisiológico y, a la inversa, lo que corresponde a los efectos de un sistema sobre el otro. No obstante, en las condiciones de nuestra edad de estudio y por las particularidades de la edad preescolar, las condiciones de vida y educación suelen jugar el papel fundamental en el surgimiento de las alteraciones de la conducta, lo cual está avalado por la experiencia profesional de años de trabajo en la atención clínico-educativa en estas edades. Así, en la generalidad de los trastornos de la conducta que presentan los niños de edad preescolar basta que se detecten los factores causales ambientales y se transformen los métodos educativos incorrectos utilizados con el menor, basta que se modifiquen las condiciones circundantes, para que se aminore la intensidad de los síntomas y progresivamente se consiga la erradicación de los mismos.

Esto hace que la labor de educadoras, auxiliares pedagógicas, maestras, promotores y ejecutores en las vías no formales, revista una capital importancia en el pronóstico y desenvolvimiento de los niños que presentan problemas en su conducta, no importa el origen primario de las mismas. Para ello a la hora de considerar cualquier criterio de normalidad en cuanto a la valoración del comportamiento de un niño, debe hacerse desde la óptica particular de cada caso, y considerar el conjunto de factores que pueden estar ejerciendo una influencia, lo cual lo hace eminentemente operativo, a los fines de la atención clínico-educativa.

Bajo este criterio, una alteración de conducta se considerará como tal, cuando el comportamiento del niño se desvíe extensiblemente de lo que el resultado del análisis de todos estos factores y condiciones se evalúe como un comportamiento habitual o normal. Es decir, solamente después que las acciones educativas realizadas para resolver la problemática observada en el niño hayan resultado inoperantes, es que se puede valorar que estamos frente a una real alteración de conducta. Al considerar de esta manera la valoración del comportamiento del niño, se ubica a la atención clínico-educativa como un instrumento que se ha de utilizar cuando todo el conjunto de acciones educativas no haya obtenido variaciones importantes en el comportamiento infantil. Esto la relaciona más estrechamente con el segundo nivel de prevención de

salud, aunque no por ello está exenta de aspectos que conciernen también a un primer nivel.

El niño de edad preescolar puede mostrar muchas conductas significativas o no habituales que no son más que expresión de su desarrollo o de situaciones transitorias. Hacer una adecuada valoración de su comportamiento constituye una vía efectiva para la acción educativa y formativa de su personalidad.

1.4 Caracterización de las manifestaciones de la conducta infantil en la vía institucional y no institucional. Particularidades en el Programa “Educa a Tu Hijo”.

En la actualidad, la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social, además de ser una dirección principal de trabajo del MINED para lograr mayores niveles de calidad del proceso pedagógico. Constituye una necesidad en la Educación Preescolar “el Trabajo preventivo para niños que se educan en instituciones, grados preescolares y grupos del Programa Educa a Tu Hijo, con énfasis en los ubicados en zonas socialmente complejas...así como implementar el seguimiento y evaluación a la efectividad de las estrategias de atención...” (Precisiones a las Prioridades de la Educación Preescolar. MINED. Curso 2004-2005.)

Tradicionalmente se entendió por trabajo preventivo las acciones pedagógicas dirigidas a precaver, evitar que se produzcan más dificultades, trabas, obstáculos en el desarrollo como consecuencia de las posibles influencias negativas de factores de riesgo.

“...la prevención tenemos que concebirla con un criterio más integral, global y positivo, que nos dé la posibilidad de apreciarlo como todo un sistema de influencias que en el ámbito educativo ha de anticiparse a las posibles dificultades que en el proceso puedan surgir...exigiendo la atención oportuna de las necesidades educativas que los niños presentan dentro del ámbito educativo general...” (Bell, R. 1999).

Por tanto, el círculo infantil, como institución educativa y centro cultural comunitario, y el Programa “Educa a Tu Hijo”, cuyo centro de atención es la familia, deben irradiar bienestar y disfrute, a partir de coordinar las acciones necesarias para la interacción de todos los factores que intervienen en la formación de los niños y niñas en edad

preescolar. Entonces, el proceso educativo debe adquirir una dimensión desarrolladora, tanto para el niño como para su familia, y corresponderse con una concepción del desarrollo como producto de la apropiación de la experiencia histórico-cultural en un momento determinado y en las condiciones concretas y particulares en las que el proceso de formación de la personalidad se produce.

La atención preventiva a menores con desventajas sociales constituye una de las variantes de la prevención primaria, de ahí que constituya una dirección priorizada de esta labor. Esta variante de prevención tiene su fundamento en la influencia desfavorable que pueden ejercer las condiciones sociales adversas sobre el desarrollo de los niños en estas edades y en el papel que el educador está llamado a jugar para evitar la aparición de insuficiencias o desviaciones de origen social.

Con respecto a la situación de desventaja social en Cuba es necesario apuntar que, a pesar de la situación desventajosa que presente el niño en cuestión, se hace referencia a menores que tienen derecho real a la educación e instrucción institucional o no y nunca abandonados socialmente a su suerte, cuyos derechos son protegidos por el cuerpo legislativo, judicial y administrativo que ampara su desarrollo y el de la familia en general, defendidos en el ámbito nacional e internacional. No obstante, son menores que crecen y se desarrollan bajo la influencia de condiciones objetivas de existencia, que determinan una posición desfavorable para el disfrute o beneficio de las oportunidades de desarrollo económico, cultural y sociopolítico existentes en la sociedad, es decir son niños y niñas que por circunstancias personales, familiares y sociales, requieren de mayor atención y protección social.

La práctica pedagógica de la autora y algunos trabajos científicos consultados demuestran que los indicadores que se utilizan comúnmente para la identificación de la situación de desventaja social por el personal docente de las instituciones preescolares, resultan limitados y están permeados por la subjetividad, dado que no abarcan la totalidad de condiciones que en nuestro contexto económico, social y cultural actual constituyen factores de desventaja social. Además, en muchos casos no existe una adecuada correspondencia entre su diagnóstico y la situación real de los niños, lo que disminuye la eficacia del trabajo individualizado, al no incluir a todos los que realmente lo necesitan, ni a todos los factores que los afectan. Por otro lado,

aunque se aprecian avances considerables, aún es insuficiente la atención diferenciada a los niños y a su familia, a partir de una caracterización psicopedagógica más personalizada e integral y las acciones del trabajo preventivo planificadas en las instituciones infantiles y en la vía no institucionalizada, no alcanzan los niveles de efectividad requeridos para la atención de esta problemática en la edad preescolar.

La experiencia en Cuba, a partir del Programa 'Educa a Tu Hijo', ha revalorizado la necesidad de la atención a la familia, como un elemento sumamente importante en la educación de los niños en edad preescolar. No se puede obviar que en estas edades la familia ejerce un papel protagónico en la atención educativa del menor, por lo que es necesario fortalecer su preparación para ello, ayudarla en situaciones adversas y orientarla constantemente para, en los casos que lo requieran, atenuar las posibles influencias negativas de una situación desventajosa y en otros, prevenir su aparición.

Es indispensable el diseño y ejecución de estrategias pedagógicas dirigidas al trabajo con el personal docente, con la familia, la comunidad y el propio niño, que incluya acciones de caracterización y diagnóstico, capacitación, intervención y evaluación, más específicas y orientadas hacia la desventaja social, sobre todo en aquellas zonas catalogadas como socialmente complejas por lo significativo que esto resulta en las circunstancias socioeconómicas actuales para el desarrollo de los niños en edad preescolar.

La labor de prevenir algunas alteraciones en el desarrollo psicológico infantil y de promover las condiciones para que los padres y educadores, se conviertan en potenciadores de ese desarrollo se constituye en un problema de trascendental importancia humana, social, práctica, metodológica y teórica para la educación preescolar. La necesidad de un enfoque integral, preventivo y compensatorio para las edades más tempranas, más que una propuesta, es una necesidad imperiosa, en pos de elevar la calidad de vida de los niños.

La autora comparte el criterio del Dr. Franklin Martínez M., Vygotsky y otros los cuales afirman que la familia, las ejecutoras, el personal pedagógico y todos los adultos que de una forma u otra tengan incidencia con la niña y el niño deben conocer las mejores formas de actuar ante las diferentes manifestaciones de la conducta infantil, para evitar

que se conviertan en comportamientos permanentes , que puedan redundar en perjuicio, tanto del propio niño, como de la familia y la institución infantil.

Entre las manifestaciones de la conducta más frecuentes en la edad temprana y preescolar se encuentran las siguientes:

- ❖ La agresividad
- ❖ El egoísmo
- ❖ La carencia afectiva
- ❖ La timidez
- ❖ Los miedos
- ❖ Las riñas
- ❖ Las perretas
- ❖ la falta de actividad
- ❖ Las malas palabras
- ❖ La hiperactividad y la falta de atención
- ❖ La falta de apetito
- ❖ Las dificultades en el aprendizaje
- ❖ Las alteraciones del sueño
- ❖ El control de los esfínteres
- ❖ la manipulación
- ❖ Chuparse el dedo
- ❖ Los juegos sexuales
- ❖ El llanto
- ❖ La malcriadez

Con la creación del Instituto de la Infancia en 1973, se inicia una nueva fase en este trabajo, lo que permite, unido a las vías anteriormente utilizadas, la elaboración de documentos dirigidos especialmente a las educadoras, y a todo el personal pedagógico para orientar los diversos procedimientos para dar tratamiento a algunas manifestaciones de conducta que pueden influir negativamente en el desarrollo del niño, las cuales deben ser modificadas en el proceso educativo.

Así, se fue perfeccionando el trabajo con las diferencias individuales, tomando en cuenta que en unos niños hay rasgos más notables que en otros; por ejemplo, hay

niños que son más activos o más comunicativos que los demás; mientras que otros, son más pasivos y callados. Esto se debe, no sólo al hecho de tener determinadas características particulares que los individualizan; sino, fundamentalmente, a la forma en que estos niños son educados en su medio familiar o, en el propio círculo. De igual forma encontraremos niños en los que, precisamente por no haber recibido una adecuada influencia educativa, algunas de estas conductas se acentúan. Con estos niños es necesario utilizar determinados métodos educativos que eviten que dichas conductas se hagan estables y constituyan un factor negativo en el desarrollo de su personalidad son aquellos niños con dificultades por ejemplo, en la denominación de una determinada forma geométrica, debemos también trabajar individualmente con aquel que siempre juega solo.

Independientemente de todos los Documentos establecidos por el Ministerio de Educación para dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta desde las edades más tempranas, con énfasis en el Círculo Infantil y aulas de Preescolar, aún no se han editado folletos teniendo en cuenta las particularidades de las familias que participan en el Programa “Educa a Tu Hijo” que posibiliten a las ejecutoras y demás miembros de las familias el tratamiento de estas manifestaciones de la conducta

Epígrafe 2: Caracterización del Programa “Educa a Tu Hijo” en el Consejo Popular No 1. Población y muestra.

El consejo popular Antilla¹ se encuentra ubicado en el oeste del municipio Antilla, limita el norte y el sur en la Bahía de Nipe y al oeste con el Consejo Popular Antilla 2.

Este consejo posee una extensión territorial de 148,2 Km. cuenta con 17 circunscripciones, 6 zonas, 41 CDR, 7 bloques de federación, 2 delegaciones directas, 4 delegaciones, 6 Comités de bases de la UJC, 32 núcleos del PCC, con una población de 5043 habitantes, de ellos 3545 son mujeres y 1208 son hombres. El nivel cultural de la población es de 12 grado y universitario como promedio.

Existe un fuerte movimiento cultural de grupos aficionados, el cual interactúa con la comunidad con el nombre de “Cultura en mi barrio”, centro de recreación a niños y jóvenes, sala de video, un Joven Club de Computación, un Museo, una Galería de Arte,

una Biblioteca, una Casa de Cultura, dos Parques Infantiles, un Cabaret y un mini Restaurante.

Se encuentran ubicados en este Consejo Popular 2 Escuelas Primarias, una de ellas un Seminternado, 1 Escuela Especial para niños con Discapacidad Intelectual, 1 Círculo Infantil y la Dirección Municipal de Educación. Estos centros tienen una amplia participación en las diferentes actividades a desarrollar en el Programa Educa a tu Hijo contribuyendo en la capacitación de las ejecutoras y en la estimulación, además con el aporte de las ejecutoras voluntarias.

Existe un policlínico integral comunitario, 7 consultorios de médico de la familia, 1 Clínica Estomatológica que también contribuye en la capacitación y orientación de la familia fortaleciendo los hábitos higiénicos - culturales y de salud.

En este consejo existen 4 Iglesias: la Católica, la Metodista, la Adventista del séptimo día y la Pentecostal, aunque existen otras religiones de nuevos grados como “Testigos de Jehová”. En nuestro municipio existieron y aún existen bailes y músicas tradicionales que nos permitieron identificarnos como habitantes de este municipio, entre ellos tenemos los siguientes: La conga de la sogá efectuada fundamentalmente en los carnavales, esta conga es de origen tradicional en la que se utiliza una sogá de donde se sujetan los bailarines seguidos por una guía. La Rompía de Genaro un gran montuno que se baila en parejas donde el hombre y la mujer se mueven libremente.

El total de la población infantil de este consejo es 444 entre niños y niñas, de ellos 70 se encuentran en el Círculo Infantil “Espumita de Mar”, 64 entre niños y niñas en las Escuelas Primarias, 44 entre niños y niñas en el Manuel Ascunce, 20 en el Seminternado Miguel Salcedo y 261 en el Programa Educa a tu Hijo.

- De 0-1 año 99 niños y niñas
- De 1-2 años 40 niños y niñas
- De 2-3 años 35 niños y niñas
- De 3-4 años 50 niños y niñas
- De 4-5 años 37 niños y niñas

Los cuales se encuentran divididos en 20 grupos:

De 0-1 año: Atendidos sistemáticamente por el médico y la enfermera asesorados por el técnico del INDER y la promotora del Programa.

De 1-2 años: Los Brigadistas Sanitarios.

De 2-4 años: Se atienden de forma grupal por ejecutoras voluntarias.

De 4-5 años: Son atendidos por las maestras de Preescolar.

Un total de 8 niños son atendidos de forma individual con sus familias orientadas y controladas por la promotora para dar atención del Programa. Existe un total de 7 casas que cuidan niños y niñas, de la misma forma son orientadas las familias por las promotoras para dar atención al programa y el Grupo Coordinador.

También hay familias que son factores de riesgo entre las causas que podemos destacar están el alcoholismo, mal manejo familiar, divorcio, padres reclusos. El 100% de las familias entrevistadas conocen el Programa Educa a tu Hijo y están interesados en participar con el niño, solo poseen el folleto 90 familias lo que representa un 0,46% planteando que los utilizan para conocer los objetivos que debe ir venciendo su niños en su desarrollo.

Es necesario señalar que existen 38 niños que tienen problemas y que requieren de la atención médica lo que representa un 0,19% de la población infantil, la mayoría de las patologías detectadas están relacionadas con Asma, Alergia, el 100% de los mismos son atendidos. En cuanto a las actividades que realiza el niño en el hogar se observa como una característica positiva que 100 de ellos juegan con otros niños y 15 con adultos, sin embargo el hecho de que 80 niños jueguen de manera general en el hogar indica la limitación que tienen para interactuar con otros niños en otros lugares de la comunidad y conocer las características del medio que los rodea.

Por otra parte cuando analizamos la frecuencia en que las familias realizan acciones estimulantes con el niño vemos que 10 de las familias conversan poco con él o con ella, que representa el 5,1%; 35 lo hace a veces que representa un 17,9%; 80 de ellas le muestran libros y láminas en pocas ocasiones para un 41% y un 40% le narran cuentos pocas veces. Es significativo destacar que 100 de las familias les enseñan canciones y cantan con ellos para un 51%.

Existen ludotecas según grupos no formales, proyectos de otras ludotecas por barrios apoyándose en el Círculo Infantil y Escuelas Primarias las que funcionan como centros recreativos y educacionales para niños y niñas del Programa Educa a tu Hijo y toda la comunidad.

Situación de las familias

- 34 Factores de riesgo.
- ___ Desventajas sociales
- ___ Padres alcohólicos
- 6 Padres reclusos (5 padres y 1 madre)
- _ Trastornos psiquiátricos, promiscuidad y prostitución.
- 5 Problemas logopédicos.

Nuestro consejo cuenta con 1 promotora de Educación, 20 ejecutoras procedentes de los siguientes organismos:

- Salud 4
- CDR 3
- FMC 5
- Educación 6

En estos momentos estamos trabajando en la capacitación de 4 ejecutoras voluntarias para garantizar la totalidad de los niños atendidos de manera grupal.

Fortalezas de la comunidad

- Nivel de integración revolucionaria que permite un adecuado funcionamiento de las organizaciones de masa.
- Instituciones educacionales y deportivas.
- Asistencia de los niños y familias a la actividad conjunta.
- Funcionamiento de Grupo Coordinador.

Debilidades de la comunidad

- Inestabilidad de las ejecutoras voluntarias.
- Insuficiente preparación de la familia

2.1 Acciones implementadas para la caracterización del trabajo con las manifestaciones de la conducta infantil en el Programa “Educa a Tu Hijo.

Se observaron actividades conjuntas realizadas por las promotoras y ejecutoras (anexo 1).

Se realizó encuestas a promotoras, ejecutoras, familias y miembros del grupo coordinador (anexo 2).

Se aplicó una entrevistas a familias para comprobar el conocimiento q poseen sobre el tema (anexo 3).

2.2 Resultados obtenidos con las implementaciones de las acciones.

A la muestra seleccionada se le aplicaron diferentes métodos pertenecientes al nivel empírico y teórico los cuales nos permitieron realizar valoraciones importantes para la investigación.

Se observaron 8 actividades Conjuntas y se realizaron 2 visitas al hogar de cada familia, con el objetivo de conocer el nivel de preparación de la familia para dar tratamiento a las manifestaciones y el modo de actuar de los niños con énfasis en la Hiperactividad, así como la incidencia de las ejecutoras y promotoras en la preparación de las familias.

De las cuales 9 que representa el 75 % del total, fueron evaluadas de M y 3 de regular constatándose que sólo estas 3 familias de alguna manera cumplen con algunos de los aspectos previstos para el desarrollo de la actividad conjunta, pero en ningún momento dan tratamiento al tema de las manifestaciones y el modo de actuar infantil, y de esta forma sucede en el hogar, por lo que el 75 % no tiene idea de cómo incidir de manera correcta sobre sus hijos para erradicar o evitar estas manifestaciones. Es importante señalar que en las visitas al hogar se pudo apreciar que no en todos los casos existe unidad de criterios entre los miembros de las familias para evitar la permanencia de estas manifestaciones. De igual forma fue evidente que de los 12 niños investigados, 9 de ellos necesitan tratamiento. Se pudo apreciar además que la incidencia de las ejecutoras y promotoras en la familia para dar tratamiento a este tema es escasa y casi nula, aspecto corroborado en las entrevistas realizadas a las mismas.

En las encuestas y entrevistas aplicadas a la familia, a las ejecutoras, promotoras y miembro del grupo coordinador con el objetivo de conocer las causas que provocan la limitada preparación de la familia, las vías que se utilizan para la preparación de las familias en este tema, sus opiniones acerca de las bibliografías existentes se obtuvieron los siguientes resultados: En su mayoría los miembros de la familia expresan no poseer la preparación idónea para dar tratamiento a estas manifestaciones y el modo de actuar infantil ni a ninguna otra. Las ejecutoras expresan que preparan a las familias a través de la actividad conjunta, las visitas al hogar y otras

vías pero que se han limitado a dar consejos a la familia ante la presencia de situaciones en la conducta de los niños. Refieren además que la bibliografía para el trabajo con estas manifestaciones es muy escasa y en el caso del Programa “Educa a Tu Hijo” con una incidencia directa a la familia no existen folletos o plegables que es la vía más eficaz para que la familia se prepare en el tratamiento a este tema. Estas respuestas coincidieron con lo planteado por el 100 % de las familias investigadas las cuales expresaron que han recibido los diferentes folletos teniendo en cuenta la edad de los niños para el seguimiento a los logros de estos pero que de este tema no tienen acceso a ningún tipo de bibliografía. Se pudo apreciar la disposición y deseo de las familias por adquirir una mayor preparación en estos temas, con énfasis en aquellas donde es evidente la presencia de niños con manifestaciones de la conducta, incluso algunos con necesidad de tratamiento. Estos elementos coincidieron además con las respuestas de los miembros del grupo Coordinador y las metodólogas de Preescolar

2.3 Análisis de los resultados.

Después de un análisis profundo de los resultados de las acciones implementadas para caracterizar el trabajo con las manifestaciones de la conducta infantil en el Programa “Educa a Tu Hijo, se ha podido determinar que las principales causas que afectan el tratamiento a la hiperactividad desde el referido programa en el Consejo Popular 1 del Municipio Antilla son las siguientes:

1. Las familia no tiene el nivel de preparación adecuado para dar tratamiento a las manifestaciones del modo de actuar infantil.
2. Es insuficiente las bibliografías de las manifestaciones del modo de actuar infantil, con énfasis en alguna que sea dirigida específicamente al Programa “Educa a Tu Hijo para la preparación de la familia.
3. Las ejecutoras del Programa “Educa a Tu Hijo, no tienen en cuenta el tema referente a las manifestaciones del modo de actuar infantil, con énfasis en la hiperactividad, para preparación de la familia.

Epígrafe 3: Orientaciones educativas para favorecer la preparación de la familia en el tratamiento a la hiperactividad de los niños de 4 a 5 años que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo”.

Para lograr la efectividad del folleto de orientación familiar es necesario realizar diferentes actividades dirigidas a la preparación de la familia y el personal pedagógico. Estas fueron:

Actividades dirigidas a la familia:

Escuelas de preparación familiar con temas como:

- Características de los niños de 4 a 45 años.
- Las manifestaciones habituales de la conducta en la edad preescolar.
- El tratamiento a algunas manifestaciones de la conducta con énfasis en la hiperactividad..
- Formas de atención individual a la familia en correspondencia con las necesidades de los niños y niñas.
- Visitas al hogar y la comunidad.

A las ejecutoras y promotoras:

Sistema de actividades metodológicas sobre:

- Tratamiento a los trastornos de la conducta infantil.
- Papel de la familia en la educación de los niños de las edades de 3 a 4 años.
- Importancia de la Actividad conjunta como vía fundamental para el tratamiento a las manifestaciones de la conducta.
- Vías y actividades a realizar con los niños y niñas para evitar las manifestaciones de la conducta infantil.

Las orientaciones educativas están contenidas en un folleto, que se repartirán a las familias de 4 a 5 años con manifestaciones de hiperactividad que asisten al Programa “Educa a Tu Hijo”, dicho folleto cuenta de:

- **La Introducción:** tiene como propósito de sensibilizar a la familia sobre la importancia de estar preparados para dar el tratamiento adecuado a las manifestaciones de la conducta infantil en sus hijos.
- **Contenido instructivo:** se argumentan cuestiones de significativa importancia como la diferencia entre las Manifestaciones de la conducta infantil y Trastornos de la conducta, los factores que provocan la aparición de las manifestaciones de la conducta en los niños de estas edades, los conceptos generales para una mayor comprensión, así como las orientaciones educativas para un correcto tratamiento a esta manifestación.
- **Mensajes:** se ofrecen mensajes educativos adaptados a las características de la familia investigada, a través de los cuales la familia puede reflexionar y adoptar las posiciones más correctas para garantizar una exitosa calidad en la educación de sus hijos.

3.2 Desarrollo de la propuesta. FOLLETO con las orientaciones educativas.

Propuesta de Orientaciones educativas para que la familia que asiste al Programa “Educa a Tu Hijo” pueda utilizar los métodos adecuados que eviten que la hiperactividad se convierta en una conducta estable y constituya un factor negativo en el desarrollo posterior de la personalidad de las niñas y niños.

¿Cuáles son los elementos fundamentales que deben conocer la familia acerca de la manifestación y el modo de actuar infantil, con énfasis en la hiperactividad?

-Primeramente debe conocer en qué consiste esta manifestación (Concepto) y cuando está presente en los niños.

-Los factores que provocan el desarrollo de una hiperactividad negativa.

-Cómo erradicar la hiperactividad una vez presentada.

¿Cuándo podemos afirmar que en nuestros hijos está presente la hiperactividad?

Primeramente debemos conocer qué es la hiperactividad

La hiperactividad: Es el cambio continuo de una actividad a otra, que se manifiesta en una gran intranquilidad, ajena a la voluntad del niño, por lo que no cesa ni disminuye con órdenes dirigidas al pequeño. Esto hace que el niño sea considerado como “un malcriado insoportable”, que muchas veces incluso, llega a ser rechazado por los adultos. Puede pensarse que esta intranquilidad agota al niño y lo haga dormir profundamente a la hora de la siesta, pero no ocurre así, en este momento el niño se muestra también intranquilo, se niega a dormir o demora en hacerlo, e incluso, cuando lo logra, se mueve dormido, habla y da la impresión de que no descansa. Como ya habíamos dicho, el niño no es responsable de esta manera de actuar y si los adultos no saben conducirlo, pueden crearle problemas mayores, pues se dificultaría más su educación, causándole retraso en el aprendizaje.

La hiperactividad es difícil de controlar debido al trabajo tan agotador que es necesario realizar con estos niños, que por su gran intranquilidad manifiestan generalmente una falta de atención que dificulta su comprensión de lo que se les dice, porque no pueden estar quietos el tiempo necesario para escucharlo. Esto hace que no realicen bien las actividades, lo que lleva a veces a pensar que no comprenden y que se les achaquen problemas de inteligencias, que realmente no tienen. Es útil que se conozca que el niño hiperactivo puede ser inteligente y, sin embargo, ser incapaz de mostrarlo a causa de su dificultad para atender y concentrarse.

¿Qué puede provocar esta hiperactividad?

La Hiperactividad puede comenzar como resultado de la incubación de una enfermedad física o el restablecimiento de ella, o producirse como respuesta a problemas durante el embarazo o en el parto, enfermedades infecciosas graves durante las primeras edades, o un golpe fuerte.

El tipo de sistema nervioso de los niños es otro elemento a considerar, algunos pequeños tienen un temperamento más activo que otros. También puede ser originado por estados de ansiedad provocados por problemas familiares, como la llegada de un hermano, la separación de un familiar, el divorcio de los padres, el cambio de vivienda, etc., pero generalmente, obedece a procedimientos incorrectos en la educación de los pequeños, dados por el rechazo o el trato agresivo de los adultos, la imposición de órdenes y prohibiciones absurdas que el niño no comprende y que van en contra de su

desarrollo, también porque se les deja muy poca libertad en su iniciativa, indicándoles siempre las formas en que deben actuar o porque se organiza su vida o actividad de manera inadecuada, forzándolos a grandes esperas o a grandes períodos de actividad pasiva.

¿Qué debemos hacer con la hiperactividad?

- ❖ **Comprensión:** Gran parte del cambio en los niños, viene de la [comprensión](#) del problema por parte de sus padres. Si nuestro hijo siente que le comprendemos, se sentirá mejor más relajado y nos convertiremos en su ayuda.

- ❖ *Darle estructura al día a día: El que un niño con Hiperactividad viva en un ambiente relativamente estructurado contribuirá a su organización para las actividades que deba realizar.*

- ❖ **Cómo dar órdenes:** Un comentario habitual de los padres de niños con Hiperactividad es la poca obediencia de estos hacia las normas e instrucciones proporcionadas. Una manera de aumentar las probabilidades de éxito cuando se desea que el niño realice algo, consiste en seguir estas sencillas reglas:
 - No dar más de una orden a la vez. Es preferible esperar a la finalización de una tarea, antes de presentar una nueva actividad.
 - Segmentar demandas generales. La indicación << Guarda tus juguetes >> puede ser separada de << Tira los papeles al cesto de basura >>.
 - No dar indicaciones que puedan ser ambiguas. Comunicar << Pórtate bien en lo de la abuela >> puede significar cosas muy distintas para un niño y un adulto (incluso para distintos adultos). En cambio, << No toques las cosas de la mesa / No corras por adentro de la casa/ No te metas en la habitación de la abuela >> son instrucciones más concretas y fáciles de cumplir.
 - Pedirle al niño que repita la indicación dada. Esta es una forma de corroborar que haya entendido lo que se espera de él.
 - Hay que evitar abusar del << No >> como recurso. Siempre se es preferible formular enunciados en forma positiva que negativa. Frases como << No toques el televisor >> << No apagues la luz >> << No hables ahora >> pueden, aunque

sean concretas, formuladas de manera segmentada y repetidas por el niño, sonar muy restrictivas, en especial cuando se van repitiendo a lo largo del día muchas veces. En su lugar, se puede solicitar lo mismo pero en forma positiva, diciendo por ejemplo <<Me gustaría que te quedes unos minutos sentado aquí>> <<Es preferible dejar la luz prendida>> <<Permanece en silencio algunos minutos>>.

- ❖ **Descubra que habilidades posee su hijo y foméntelas:** El estimular aquellas habilidades naturales que pueda tener incrementará su autoestima y sentimientos de eficacia, y ayudará a los padres a centrarse en aspectos positivos de su hijo. En caso de no conocer el pequeño que actividades le agradan y en las cuales puede tener buenos rendimientos, se los puede acompañar en el descubrimiento de las mismas.

- ❖ **Evitar el castigo constante:** el castigo no siempre es una buena opción, porque los niños con Hiperactividad no saben qué han hecho mal. Tenemos que intentar dar una orientación positiva a sus fallos, por ejemplo, si se olvida los deberes, en lugar de castigarle, le daremos herramientas para que le ponga solución.
- ❖ Es fundamental tratar a los niños con mucha paciencia y afecto, para poder ayudarlos a desarrollar poco a poco el auto control, la disciplina, la atención y la capacidad de esperar. Para ello es imprescindible aceptar al pequeño, no rechazarlo ni regañarlo continuamente porque corre, porque habla rápido, porque está intranquilo, para lograr que el niño se acerque al adulto y así poderlo guiar.
- ❖ **Poner normas y límites:** Debemos [poner límites](#) pero corregir la conducta desde la comprensión y no desde el enfado. Los niños afectados de Hiperactividad, tienen dificultad para escuchar las normas, ya que les cuesta prestar atención cuando se les habla. También, tienen problemas en recordarlas, debido al peor funcionamiento de sus funciones ejecutivas y facilidad para incumplirlas debido a su impulsividad, su déficit atención y a la poca reflexividad.

- ❖ Se les debe tratar cariñosamente y siempre de forma calmada, sin gritos ni gestos de desesperación.
- ❖ Es muy importante no hacer comentarios negativos sobre su conducta que él pueda oír y sobre todo, no ponerle nombre como “ciclón”, Bola de humo”, terrible u otros que lo que harán será disgustarlo con el adulto y alejarlo de él, disminuyendo así las posibilidades de orientarlo convenientemente.
- ❖ Es imprescindible darle libertad de movimiento, preferiblemente en áreas abiertas, esto no significa que se le deje hacer siempre lo que quiere, sino que se organice su horario de vida, combinando las actividades que se realicen con él, donde pueda saltar y correr a su gusto. Debe comenzarse con cuentos, juegos de mesa que al inicio serán muy cortas, e ir aumentando, poco apoco, su tiempo de duración.

Por último es imprescindible lograr que estos pequeños descansen. Después de una mañana activa el niño debe dormir una siesta, para lograrlo, es preferible alejarlo un poco de los demás para que no lo molesten ni él pueda, a su vez molestar a los demás niños que están a su alrededor.

3.3 Aplicación de la propuesta.

La propuesta se aplicó insertándose en el Programa Educa a tu Hijo del consejo popular 1 del municipio Antilla consistente en orientaciones educativas de preparación a las familias en cuanto a las manifestaciones de la conducta con énfasis en la hiperactividad, fue aplicado combinando las diferentes vías y formas de trabajo con las familias, fundamentalmente las actividades grupales y otras de carácter individual.

A través de las diferentes vías de preparación declaradas en la Educación Preescolar entre ellas, actividades conjuntas, visitas al hogar, entre otras. Se realizaron 3 actividades conjuntas, en el tercer momento de la primera se presentó el folleto, y se entregó uno a cada familia. Se explicó su importancia y cómo proceder con este folleto, se les manifestó que en el mismo se encuentran orientaciones educativas para favorecer la preparación de las familias en cuanto a las manifestaciones habituales de la conducta con énfasis en la hiperactividad, además se realizó otra actividad conjunta

intermedia donde se abordó el tema y se aprovechó el último momento para propiciar el intercambio con las familias sobre el trabajo con el folleto.

Las familias expresaron sus criterios favorables, les fue aplicada una técnica participativa para obtener criterios sobre la implementación del folleto, estos criterios resultaron muy favorables, refieren que el folleto es novedoso, sencillo, que lo comprenden muy bien.

Finalmente en la tercera actividad conjunta en el tercer momento se valoró con las familias la preparación recibida mediante el folleto y estas expusieron sus experiencias. Se realizaron dos visitas al hogar, una para comprobar si tienen conocimiento sobre que es la hiperactividad y en la otra para constatar que se están ejecutando todas las orientaciones que se presentan en el folleto, las cuales refieren que están satisfechas y a gusto con la implementación del mismo, ya que les ha sido de gran ayuda para su preparación y que les ha permitido ayudar a sus hijos cuando estén en presencia de una hiperactividad y conocer qué es y cómo se evita.

3.4 Validación de la efectividad de las orientaciones educativas

Después de la aplicación de la propuesta mediante las orientaciones que aparecen en el folleto se aplicaron los mismos instrumentos utilizados para realizar el diagnóstico inicial y se pudo comprobar la pertinencia de la propuesta ya que en el momento inicial de una muestra de 12 familias solo 2 de ellas que representan el 16.7% poseían preparación sobre la Hiperactividad y cómo darle tratamiento a la misma. 6 de las 12 familias lo que representa el 50% demostraron un pobre conocimiento sobre el tema y el 33.3% de las familias (4) no conocen nada sobre la Hiperactividad y después de llevar a cabo la preparación el 75.0% (9 familias) reconocen la necesidad de proporcionarle a sus hijos un modo de vida ordenado y de organizar sus horarios, además de establecer períodos para el esparcimiento y el ejercicio físico. Que sus tareas deben dividirse en períodos cortos de tiempo, con descansos y refuerzos constantes de lo conseguido. Que el 5% de los niños presentan hiperactividad y que con la ayuda de la familia, las promotoras y los especialistas pueden compensarse. Solo una familia de las 12 familias de la muestra que representa el 8.3% demuestra un dominio regular sobre el tema y 2 familias que representan el 16.7% aun muestran desconocimiento sobre el mismo.

Es importante señalar que en las visitas al hogar se pudo apreciar que ya en la mayoría los casos existe unidad de criterios entre los miembros de las familias para evitar la permanencia de estas manifestaciones. De igual forma fue evidente que de los 12 niños investigados, 9 de ellos necesitaban tratamiento y que sus familias estaban mejor preparadas ya que reconocían la existencia del problemas y la ayuda que el folleto les brindaba. Se pudo apreciar además que la incidencia de las ejecutoras y promotoras en la familia para dar tratamiento a este tema es significativo, aspecto corroborado en las entrevistas realizadas a las mismas.

CONCLUSIONES

1. Se considera pertinente haber asumido para la realización de la presente investigación, los aportes, criterios y definiciones de psicólogos, pedagogos e investigadores de diferentes países que con el de cursar de la historia analizaron aspectos relacionados con las manifestaciones de la conducta desde sus orígenes hasta la actualidad, con énfasis en el “Programa Educa a tu hijo”, siendo referenciadas para adoptar posiciones al respecto y partiendo de ello profundizar en la práctica pedagógica.
2. Se logró caracterizar la preparación de las familias para dar tratamiento a la hiperactividad en los niños y niñas de 3 a 4 años que asisten al programa “Educa a tu hijo”, determinando que existen insuficiencias con la aplicación de los diferentes métodos.
3. Se diseñaron orientaciones educativas contenidas en un folleto encaminada a elevar el nivel de preparación de las familias, promotoras, ejecutoras y miembros del grupo coordinador para dar tratamiento a la hiperactividad en los niños y niñas de 3 a 4 años que asisten al programa “Educa a tu hijo”, las cual de ser implementada puede contribuir a la preparación de los diferentes agentes que interactúan con los niños y niñas de estas edades, obteniéndose un resultado satisfactorio en este sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Arés Muzio, Patricia. Mi familia es así.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999. - - 194 p.
- ❖ Arés Muzio, Patricia. " Ser papá: una mirada, artículo periódico Juventud Rebelde. -- La Habana, Sábado 22 de junio, 2000. - - 5 p.
- ❖ Bell Rodríguez, Rafael. Prevención, Corrección, Compensación e Integración. ____P. 36- 45.____En: Revista Educación. ____Año 95, No 84.____La Habana.
- ❖ Cuba: una alternativa no formal de educación preescolar / María Elena Pérez Valdés... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación: UNICEF, 1994. -- 18 p.
- ❖ Cuba. Ministerio de Educación. Trabajo Comunitario integrado. Proyecto de Programa.1990. P.____11.
- ❖ Cuba. Ministerio de Educación. Folleto de capacitación Nacional del Trabajo Preventivo Comunitario.____ La Habana: 1998-99.____P.1-29.
- ❖ Cuba. Ministerio de Educación. La Educación Especial en Cuba.____ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1982.____P.66.
- ❖ Diccionario de la Lengua Española y de Nombres propios. Océano Práctico – Barcelona, España: Editorial Océano, 2000.- - 223 y 224 p.
- ❖ Diccionario Enciclopédico. Color. Compact Océano. - - Barcelona, España: Editorial Océano, 2000. - - 49, 50, 451 y 464 p.
- ❖ Doletski, Stanislav. Todo Comienza en la Infancia. (pequeña biblioteca de educación en la familia). - - Moscú: Editorial Progreso, 1990. - - p. p 5 – 293.
- ❖ Educa a tu hijo. Programa para la familia dirigido al desarrollo integral del niño / Amelia Martínez Amador... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. --9 folletos.
- ❖ Estudio longitudinal del proceso educativo y del desarrollo de los niños de 4To año de vida hasta la culminación del primer grado. UNICEF. MINED, Cuba
- ❖ García Gutiérrez, Aurora. Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes. Tesis de doctorado. Instituto Superior Pedagógico José de La Luz y Caballero. Holguín. - - 116 p.

- ❖ González Rey, Fernando. Comunicación, Personalidad y Desarrollo. - - Ciudad de La Habana, Cuba de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 1989. - - 267 p.
- ❖ Hernández, Carmen Nora Normas de convivencia social (F.M.C). - - Ciudad de La Habana: Editorial ORBE, 1979, p.p. 31 – 50.
- ❖ Liusblinskaia A. A. Psicología Infantil. - - La Habana: Edición de Libros para la Educación, 1981. - - 415 p.
- ❖ Mendoza Martínez Franklin.- La atención clínica-educativa en la edad preescolar.- Ciudad Habana.- Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Nikitina, L. y B. Nikitin. Educación no tradicional en la familia. (pequeña biblioteca de educación en la familia). - - Moscú: Editorial Progreso, 1990. - - p .p 5 – 317.
- ❖ Núñez Aragón, Elsa (Doctora).'' ¿Qué sucede entre la familia y la escuela?''. En: ¿En qué tiempo puede cambiarse la mente de un niño? Mesa redonda. Edición especial para la familia cubana. - - Ciudad de La Habana: Casa Editora Abril, 1999, p. p 91 – 95.
- ❖ _ . Orientaciones educativas sobre algunas conductas del niño preescolar / Franklin Martínez Mendoza... [et al.]. -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982. -- 46 p.
- ❖ Pedagogía. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984. - - 547 p.
- ❖ Pérez Benítez María Elena.- La Familia Cubana.- Ciudad de la Habana, Editorial de Ciencias Sociales 2003.
- ❖ Peral Collado, Daniel. Derecho de familia. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1980. - -233 p.
- ❖ Pérez Rodríguez, Gastón. Metodología de la Investigación Educacional. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.- - 133 p.
- ❖ Programa Educativo. Segundo Ciclo (segundo y tercer años de vida). Educación Preescolar. - - Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. - - p. p 8 – 21.
- ❖ Programa Educativo. Tercer Ciclo (cuarto y quinto año de vida). Educación Preescolar. - - Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. - - p.p 9 - 24.

- ❖ Rodríguez Hernández, Luis E. "Formación de valores: aspectos metodológicos," En: Revista Educación No. 100 / mayo – agosto / Segunda época /. - - La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2000. - - p. p 18 – 24.
- ❖ Sarduy Capote Aidé – Orientaciones Educativas sobre algunas conductas del niño preescolar.- La Habana – Editorial Pueblo y Educación.
- ❖ Serra, Carmen; Mercedes Esquivel; Ramón de la Cruz y otros. La Educación Empieza con la Vida.- - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1979. - - 133 p.
- ❖ Sorín Zocolsky, Mónica. Padres e Hijos ¿Amigos o Adversarios? - - La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990. - - 66 y 97 p
- ❖ Vega, Vega, René. Escuela de Padres. - - Ciudad de La Habana: Editorial Científico-Técnica. Instituto Cubano del libro, 1998, p .p 7 – 68
- ❖ Yadeshko, V.I y Sojin, F.A. "Trabajo de la Institución Preescolar con la Familia" (Cap. 20). En: Pedagogía Preescolar. - - La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1983. - - p. p 389 – 404.

ANEXOS

Anexo # 1

Guía de observación a la Actividad Conjunta

Objetivo: Determinar el nivel de preparación que posee la familia para dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil.

1. preparación de las condiciones previas

- a) organización del área (materiales y niños)
- b) Aspecto personal de los niños y de los miembros de la familia que participan.

2. Motivación de la actividad

- a) Al inicio
- b) Hasta el final

3. Cumplimiento de los pasos establecidos para la actividad conjunta

- a) **Primer momento** (valoración del cumplimiento de las orientaciones ofrecidas en el encuentro anterior, orientación de las actividades que se realizarán con los niños y niñas, las áreas de desarrollo que se favorecerán, con énfasis en el tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil.
- b) **Segundo momento** (Participación conjunta de niños y familia)
Atención a las diferencias individuales (teniendo en cuenta las diferencias de edades y las de los niños de la misma edad, con énfasis en aquellos que presentan manifestaciones de la conducta infantil.
- c) **Tercer momento** (Valoración de las actividades realizadas, criterios y comentarios sobre los que más llamó la atención, lo que les resultó más difícil, orientaciones sobre cómo dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil en el hogar, con énfasis en los factores y causas que provocan la agresividad y la hiperactividad y qué hacer ante estas..

Indicadores

B- Cumple con todos los pasos previstos para la actividad conjunta, ejecutando diversas acciones con los niños y familia que propician la preparación de esta en el tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil.

R- Cumple con algunos de los aspectos previstos en los diferentes momentos de la actividad conjunta pero no trabaja en ningún momento actividades que posibiliten dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil.

M- No cumple con los momentos de la actividad conjunta, no propicia el trabajo familia niño para el adecuado tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil.

Anexo # 2

Entrevista a las Metodólogas, Promotoras, familias, ejecutoras voluntarias y Miembros del grupo Coordinador Consejo Popular # 1

Compañeras: Nos encontramos realizando un trabajo investigativo sobre la Influencia Familiar en el tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil (la hiperactividad) en los niños de 4 a 5 años que asisten al Programa (Educa a Tu Hijo". Deseamos que nos transmita sus experiencias al respecto.

Objetivo: Valorar las causas que dificultan el adecuado tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil, así como las orientaciones que se le da a la familia sobre este tema.

1. ¿Cuáles son las manifestaciones de la conducta infantil que pueden presentarse en las niñas y niños de estas edades.?

- 2¿Considera usted que la familia está lo suficientemente preparada para dar tratamiento a estas manifestaciones?.

- 3¿Qué orientaciones se le dan a la familia sobre este tema?.

- 4¿Considera usted que la familia recibe todas las orientaciones necesarias para dar tratamiento a estas manifestaciones y que tiene acceso a estas?.

- 5¿Cree usted que se le da el adecuado seguimiento a los niños que presentan estas manifestaciones?.

Muchas gracias

Anexo # 3

Encuesta a las familias del Consejo Popular # 1

Compañeras (o): Estamos realizando una investigación sobre la importancia que tiene la correcta preparación de la familia para educar a sus hijos a través de la actividad conjunta y en el hogar, con énfasis en los niños de 4 a 5 años que asisten al Programa "Educa a Tu Hijo".

Objetivo: Constatar la preparación que posee la familia para dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil.

Tipo de encuesta: Mixta.

Cuestionario:

- 1- ¿Participa usted en el Programa "Educa a Tu Hijo"?
- 2- ¿Tiene niños/as que asisten al mismo?
- 3- ¿Conoce usted cuáles son las manifestaciones de la conducta infantil que aparecen en estas edades?

Si _____ No _____ No lo recuerdo Ahora _____

- 4- ¿Ha recibido preparación sobre este tema?

Si _____ No _____ A veces _____ Nunca _____ otros temas _____

- 5- ¿Quiénes se encargan de darle esta preparación?

Metodólogas _____ Promotoras _____ Grupo Coordinador de base _____

Grupo coordinador Municipal _____ Otras ejecutoras de experiencia _____

- 6- ¿Se siente usted preparada para potenciar contrarrestar o dar tratamiento a las manifestaciones de la conducta infantil en el hogar.?

- 7- ¿Cuenta con las vías para hacerlo?

a) En caso de ser positivo, explique brevemente.

b) De ser negativo ¿Qué plantearía usted?.

Muchas Gracias

Anexo # 4

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

Trabajo preventivo: Proceso de prevención - intervención de carácter continuo y sistemático sobre el tipo de respuesta educativa y la toma de decisiones que precisen los menores con necesidades educativas y su entorno (familiar, escolar y comunitario), teniendo presente la actualización de la caracterización psicopedagógica y la búsqueda incesante de información que permita la reelaboración o el rediseño de los apoyos y ayudas que necesitan.

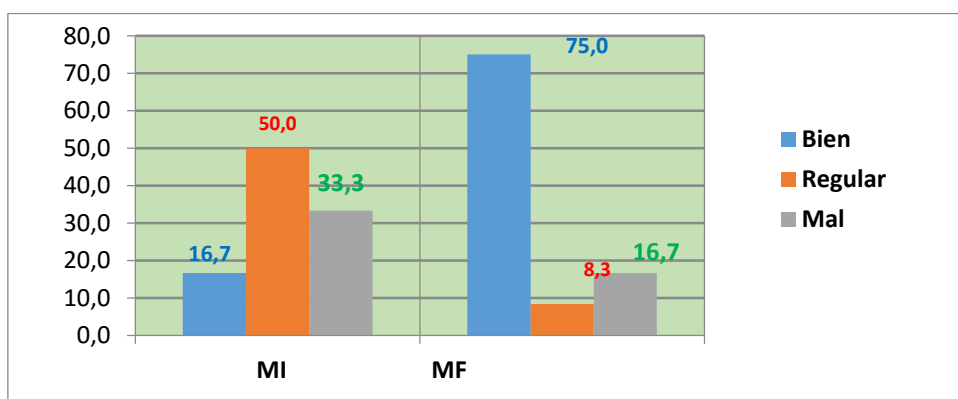
Atención clínico educativa: es la acción especializada que se realiza con los niños de los Círculos Infantiles y de las Vías no formales de la educación preescolar que presentan alteraciones de la conducta.

Anexo # 5

Validación de la efectividad de las orientaciones educativas

	Muestra	Evaluaciones					
		Bien	%	Regular	%	Mal	%
MOMENTO INICIAL	12	2	16,7	6	50,0	4	33,3
MOMENTO FINAL	12	9	75,0	1	8,3	2	16,7
DIFERENCIA	12	7	58,3	-5	-42	-2	-17

Comparación gráfica del Momento inicial con el Momento final



Diferencia entre los dos momentos

